

DECRETO Nº 5.070./

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-61-L116, "Adquisición de Buzos para Asistentes de la Educación, pertenecientes al DAEM de Laja, año 2016".

Laja, 11 de julio de 2016.-

VISTOS:

- 1. Licitación Pública ID 3736-61-L116 de fecha 11/07/2016;
- 2. D.A. N°4.892 de fecha 05 de julio de 2016, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición de Buzos para Asistentes de la Educación, pertenecientes al DAEM de Laja, año 2016";
- 3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 537 de fecha 04 de julio de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
- **4.** Solicitud de pedido N°429 de fecha 04 de julio de 2016, emitida por el Departamento de Educación Municipal;
- 5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
- **6.** Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-61-L116, "Adquisición de Buzos para Asistentes de la Educación, pertenecientes al DAEM de Laja, año 2016", a los siguientes funcionarios:
- Sergio Dennis Gallardo Sepúlveda, Rut N°

Director DAEM,

Girlena Jacqueline Díaz Reyes, Rut N° del DAEM.

, Encargada de Adquisiciones

Paola Rossi Chamorro, Rut N° DAEM, o quienes los reemplacen.

Jefe Unidad Técnico Pedagógica del

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 19 al 22 de julio de 2016.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Publica www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA ALCSECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- DAEM (3)- Lobby- Archivo SSMM

WAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE (S)